



GÓMEZ VALLEJO SA, Empresa destacada dentro del sector de la Minería Industrial a Nivel Nacional e Internacional, con amplia experiencia y presencia en el mercado, desde hace más de 50 años.

En sus instalaciones fabriles y establecimientos mineros, realiza las distintas Fases del Proceso Productivo, como son la Extracción, El Lavado, La Clasificación, El Secado, y El Envasado de las Arenas Silíceas, para su posterior distribución y Comercialización.

Enfoca el Sistema de Calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo como una manera para organizar su vida empresarial, fundamentándolo y orientándolo, tanto hacia sus Clientes, como a sus Proveedores de bienes y servicios, comprometiéndose con la Prevención de Riesgos y daños en la Salud.

Por ello, la Dirección pone en marcha un Sistema de Gestión Integrada de Prevención de Riesgos Laborales y Salud que permita prevenir los accidentes laborales, detectando para ello los riesgos potenciales e implementando las acciones correctoras que sean necesarias para la protección de los trabajadores y el cumplimiento de la legislación en materia de Seguridad y Salud Laboral.

La Dirección declara, que el Sistema de Gestión se basa en Objetivos y en sí mismo, en un Objetivo Estratégico y Prioritario para la Empresa, fundamentado en:

- La Calidad: Un aspecto principal en el afán de mantenernos en una posición competitiva dentro del sector de Arenas Silíceas. Se intenta conseguir, planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, para prevenir los posibles errores, y orientando nuestra actividad hacia la **mejora continua** de la eficacia de la Gestión, la Prestación de Servicio y la Satisfacción de todas las partes interesadas mediante su personalización y el trato directo.
- La Responsabilidad de toda la Organización: Cumplir con las necesidades y los requisitos marcados por los clientes, comprometiéndonos a cumplir con los **requisitos legales y reglamentarios** relacionados con el Servicio y la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Promover una conducta segura en las actividades desarrolladas: Se aporta a los trabajadores toda la **información** e **formación** existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- Fomentar la participación, comunicación, sensibilización y motivación de todos los trabajadores, ya que el éxito de nuestra organización requiere de la participación y colaboración de **todas las partes interesadas**, para que sean partícipes de nuestra política y de nuestras obligaciones adquiridas con la Calidad y la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La **Evaluación de los Riesgos** asociados a nuestra actividad es tarea central de nuestro Sistema de Gestión y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta valoración de los mismos, elaborando planes de acción para luchar contra ellos, contribuyendo todo ello a nuestro **compromiso y apoyo con la dirección estratégica**.
- El **compromiso de identificar, eliminar o minimizar los peligros y riesgos** presentes en todas nuestras actividades y áreas de trabajo, notificarlos a nuestro personal junto con las **medidas de prevención**, con el fin de **reducir** accidentes, lesiones y enfermedades laborales derivados de ellos.
- La vida, integridad física y salud de los trabajadores son derechos cuya protección ha de ser una constante de nuestro quehacer cotidiano. Por ello, basándonos en el principio de que todos los accidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, nos comprometemos a alcanzar un alto nivel de seguridad en el trabajo.



POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION

Fecha: 17/01/22

Rev.: 07

- La organización se compromete a incluir de forma progresiva consideraciones de Calidad y Seguridad y Salud en el trabajo que sean seguras y saludables, en todas las decisiones que adopte, siempre que sea tecnológicamente posible, adquiriendo equipos de producción adecuados, modernos, y con las medidas de seguridad que **protejan a los trabajadores de lesiones y de su deterioro de la salud** y para prestar la máxima atención a la evolución tecnológica del sector.
- La Prevención es, asimismo, Responsabilidad Propia de todos y cada uno de los que trabajamos en **GOMEZ VALLEJO**.
- Nuestra participación en la implantación y desarrollo del Sistema dará como resultado un trabajo cada vez más seguro y eficiente. De esta forma se persigue mejorar las condiciones de trabajo de las personas de la organización y así aumentar su satisfacción redundando en una mayor eficiencia y motivación en el trabajo y una mejora de la calidad de vida laboral.
- El/la Directora-Gerente junto con el/la Responsable de Sistemas de Gestión controlará del cumplimiento del sistema establecido en el Manual. A su vez, espera que todos y cada uno de los integrantes de nuestra organización acepten y colaboren activamente en la consecución de dicha política, impulsando así el Sistema de Gestión basado en la **mejora continua** por el que apostamos.

La Política del Sistema de Gestión estará accesible para las terceras partes interesadas y se comunicará dentro de la organización para que sea entendida.

Segovia a 17 de enero de 2022

Fdo Julián Gómez